

critos estudiados que existían dos versiones a las que llamó Vulgar y Abreviada; tampoco le expuso que había estudiado las versiones de cronistas de otros reinos en relación con la figura de Pedro I, quienes incluso mostraban a D. Pedro mucho más cruel que el propio Ayala.

*“El Deán consideraba que el texto de Ayala no era digno de fe, y mantenía que se había escrito otra crónica que sí lo era”.* Era lógico que así fuera pues Diego de Castilla tenía mucho interés en demostrar la existencia de la crónica que limpiara la memoria del monarca al ser un descendiente directo del rey D. Pedro y llevar décadas intentando encontrar documentación que así lo atestiguase. En el testamento de D. Pedro cuyo original enseñó a Zurita se indicaba la existencia de un hijo del monarca llamado Juan, fruto de la breve unión, seguramente casamiento según algunos autores, del Rey con Juana de Castro, del que el Deán descendía. Ante este hecho Zurita le hablo de unos códices que él manejaba de una traducción al castellano de la obra de Rodrigo Jiménez de Rada en la que en las páginas referentes al reinado de D. Pedro, reproducía el siguiente relato:

*“Segund que más largamente está escrito en la corónica verdadera deste rey D. Pedro, porque hay dos corónicas, la una fingida, porque se disculpar de los yerros que contra él fueron fechos en Castilla, los cuales causaron e principiaron que este rey Don Pedro se mostrase tan cruel como en su tiempo fue.”*

Según este estudio el Dean ya tenía conocimiento de este párrafo, pero no este códice sino de un texto escrito en época el rey Enrique III por el dispensero de doña Leonor, esposa de Juan I en el que también se sustituía el relato de D. Pedro. Lo que llevaba al convencimiento del Dean de considerar la crónica “fingida” la escrita por López de Ayala, pues en ella se ocultaban los hechos del reinado que explicaban la conducta el rey; unos hechos que, en teoría, si estarían registrados en la crónica verdadera.

Las cartas entre uno y otro se fueron sucediendo y en todas mostraban la seguridad de la existencia de otra crónica perdida que consideraban “la verdadera” así podemos leer en el comienzo de una de ella enviada por Zurita al Dean:

*“Yo estoy muy persuadido y tengolo por evidencia y así deseo que v.m. lo estuviese que lo que estos libros dizen que ay otra historia verdadera del rey D. Pedro es verdad, y que la que anda impressa, y las de manos antiguas, de donde ella se traslado es “fingida”, y ordenada a solo fin de disculparse de la muerte que dieron al rey D. Pedro; que aunque yo no he podido topar con la verdadera, que dizen escribió D. Juan de Castro, que fue prelado de Jaen, téngolo por cosa sin duda que la hubo, por haverlo escrito autores y otras personas de autoridad...”*

Muchas fueron las cartas que se cruzaron uno y otro en el transcurso de estos diez años y en muchas de ellas

ya se observaba el pesimismo con respecto a encontrar la Crónica perdida que tanto ansiaban; incluso Zurita en una de ellas defendía el valor de la obra de Ayala; pero expresando lo mucho que le gustaría que la crónica perdida se encontrase, llegando a pensar, expresado en otra de las cartas, la posibilidad de que no existiese tal crónica.

En el anuario de Estudios Medievales enero/ junio de 2006 se publicó un estudio firmado por María Estela González Faves (de la Universidad de Buenos Aires), Isabel de Eras (fundación para la Historia de España) y Patricia de Fortaleza (Universidad de Buenos Aires) en el que se trata de los posibles autores de crónicas favorables a Pedro I de Castilla.

En este extenso estudio del que yo extraigo algunas de las opiniones de estos estudiosos se expone que: *“La historiografía actual considera que desde la época de Pedro I de Castilla debieron de existir obras favorables a este rey, que fueron destruidas en el tiempo de la dinastía Trastámara interesada en que solo se difundiera una imagen negativa del rey “Cruel”; analizan, así mismo, los posibles autores de esas crónicas llamadas “verdaderas” frente a la “fingida” de Pérez de Ayala considerando que, investigando las características de estos personajes, como las autorías de las crónicas que se les atribuyen, forman parte de una campaña propagandística iniciada en el siglo XVI por una rama del linaje de “Los Castilla” que buscan reafirmarse como ascendencia legítima de Pedro I.*

Estos autores serían Juan de Castro, Juan de Castro-mocho (obispo de Aquis) y Gracie Dei al que se le atribuye “La Relación de la vida del Rey D. Pedro...”

Entre todos ellos serán Juan de Castro el que tiene mayores posibilidades de ser el autor de dicha “crónica perdida”; son varios autores los que interpolan “La estoria de los fechos de los godos y la silva palentina” con la crónica verdadera atribuida a Juan de Castro (obispo de Jaén). Será en el siglo XV el testimonio más antiguo de esta afirmación, encontrado en un códice en el que se cita la “verdadera historia”. Existe otra referencia sobre esta posible autoría en la obra de Francisco de Castilla “Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España en coplas de arte mayor, aderezadas al esclarecido Rey D. Carlos nuestro señor (1517), en la que en los versos dedicados a D. Pedro, esboza una imagen positiva del rey:

*“El gran Rey D. Pedro que el vulgo reprueba/ por selle enemigo, quien hizo*

*Su historia/ fue digno de clara y famosa memoria/ por bien quen justicia su*

*Mano fue seva.*

*No siento ya como ninguno se atreva/decir contra tantas vulgares mentiras/*

*Daquellas jocosas cruexas e íras/que su muy viciosa corónica prueba.*